

<p>Se le convoca a Ud. a la reunión ordinaria que la <b>Junta de Gobierno Local</b> celebrará en la fecha, hora y lugar indicados al margen con arreglo al Orden del Día que figura a continuación:</p>	<p>Fecha de la reunión: 9 de agosto de 2024</p> <p>Hora de comienzo: 13:00 horas.</p> <p>Clase de convocatoria: ORDINARIA</p> <p>Lugar de celebración: Sala 2, Módulo 1 2ª Planta.</p>
---	--


**El Alcalde-Presidente**  
**D. Fco. Javier Ayala Ortega**

(Firmado electrónicamente con Código Seguro Verificación)

**Orden del Día**

- Punto 1º .- Aprobación de actas de sesiones anteriores.
- Punto 2º .- Aprobación del gasto, pliegos y expediente de contratación mixto del suministro de materiales y repuestos, así como las reparaciones específicas e inspecciones técnicas (ITV) necesarias para el mantenimiento y reparación de los vehículos y maquinaria que forman el parque móvil municipal, dividido en 5 lotes. (Expediente 2023/SVA/002014).
- Punto 3º .- Adjudicación del contrato privado de seguro de defensa jurídica para reclamaciones a terceros por daños causados a bienes públicos del Ayuntamiento. (Expediente 2024/SVA/000439).
- Punto 4º .- Adjudicación del contrato basado para la elaboración de un anteproyecto de acondicionamiento, reparación y reforma de las instalaciones existentes en la Escuela de Danza María Pagés. (Expediente 2024/BAS/002387).
- Punto 5º .- Adjudicación del contrato basado para el acceso a la financiación procedente de la convocatoria Innovative Approaches Tackling Long-Term Unemployment en el marco de la iniciativa del Fondo Social Europeo + para abordar el desempleo de larga duración. (Expediente 2024/BAS/001124).


CSV (Código de Verificación Segura)	IV7USWLYGBV33S6DCL6MIY7C6M	Fecha	08/08/2024 12:16:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7USWLYGBV33S6DCL6MIY7C6M">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7USWLYGBV33S6DCL6MIY7C6M</a>	Página	1/3





- Punto 6º .- Modificación no prevista del contrato de servicio de la implantación y puesta en marcha de la Plataforma Digital de Gobierno Abierto del Ayuntamiento. (Expediente 2021/000845).
- Punto 7º .- Ampliación del gasto del contrato de arrendamiento del local sito en la calle Tía Javiera nº 19 de Fuenlabrada. (2024/GPR\_01/003662)
- Punto 8º .- Convalidación de gasto correspondiente al caché por realizar una mención en televisión para promocionar la programación de la fiesta de Reyes del municipio, factura emitida por A.L.G.D.L.B. (2024/CGA\_01/000085).
- Punto 9º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de suscripción, mantenimiento y soporte de productos AUTODESK, factura emitida por la empresa NKE CAD SYSTEMS, S.L. (2024/CGA\_01/000081).
- Punto 10º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de mantenimiento y soporte técnico de la plataforma de tramitación on-line del servicio de convocatorias OPE de RRHH, factura emitida por la empresa ECITYCLIC SOLUTIONS, SL. (2024/CGA\_01/000082).
- Punto 11º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de traslado, alojamiento y visita de voluntarios a Pedraza los días 15 y 16 de junio, factura emitida por la empresa W2M CORPORATE, S.L.U. (2024/CGA\_01/000072).
- Punto 12º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de limpieza, mantenimiento y reparación de contenedores soterrados, facturas emitidas por la empresa SULO IBÉRICA, S.A. (2024/CGA\_01/000088).
- Punto 13º .- Convalidación de gasto correspondientes al servicio de conservación general y programada (fontanería, electricidad, cerrajería, persianas y marquesinas y albañilería) en edificios y colegios públicos, factura emitida por la empresa TEODORO DEL BARRIO, S.A. (2024/CGA\_01/000075).
- Punto 14º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de climatización, calderas de gas y sistemas de energía solar térmica y en su caso reparación de deficiencias en dependencias municipales, facturas emitidas por la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U. (2024/CGA\_01/000074).
- Punto 15º .- Convalidación de gasto correspondiente al servicio público de atención integral a personas mayores en el centro de instancias diurnas del centro

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7USWLYGBV33S6DCL6MIY7C6M	Fecha	08/08/2024 12:16:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7USWLYGBV33S6DCL6MIY7C6M">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7USWLYGBV33S6DCL6MIY7C6M</a>	Página	2/3





municipal de mayores Ramón Rubial, factura emitida por la empresa SANIVIDA, S.L. (2024/CGA\_01/000078).

- Punto 16º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida al P.I Sonsoles, ejercicio 2023. (2024/GPR\_01/003787).
- Punto 17º .- Aprobación de la cuenta justificativa correspondiente a la subvención concedida al P.I La Cantueña, ejercicio 2023. (2024/GPR\_01/003788)
- Punto 18º .- Aprobación de un alta en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas con el número 1016 a la asociación denominada Asociación Española de Esofagitis Eosinofílica (AEDESEO). (2024/IRM\_02/000009)
- Punto 19º .- Aprobación de la rectificación del error material del programa de los festejos taurinos de las Fiestas Patronales 2024. (2024/GPR\_01/003737)
- Punto 20º .- Licencias de paso de vehículos.
- Punto 21º .- Licencias de apertura.
- Punto 22º .- Aprobación de relaciones contables de facturas y/o certificaciones de obra.

<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7USWLYGBV33S6DCL6MIY7C6M	<b>Fecha</b>	08/08/2024 12:16:04
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
<b>Firmado por</b>	FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA (Alcalde Presidente)		
<b>Url de verificación</b>	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7USWLYGBV33S6DCL6MIY7C6M">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7USWLYGBV33S6DCL6MIY7C6M</a>	<b>Página</b>	3/3

